



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

ESTADO CIVIL 072
PROVIDENCIAS DE FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2.021.
DÍAS INHÁBILES: 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2.021

	<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>CUADERNO</u>	<u>ACTUACIÓN</u>	<u>DIGITAL</u>	
							<u>SI</u>	<u>NO</u>
1	2006-00059	EJECUTIVO	CULTIVOS Y SERVICIOS LTDA.	OCTAVIO GARCÍA SILVA	2	REQUIERE A SECRETARÍA	X	
2	2010-00070	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	MAGDI ADALUZ MUJICA COLMENARES	1	NIEGA DAR TRÁMITE A LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO	X	
3	2015-00063	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	HERCILIA AVELLA DE DURAN	1	NIEGA DAR TRÁMITE A LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO	X	
4	2016-00120	EJECUTIVO	BETTY LILIANA VELANDIA SILVA	CARLOS JOSÉ HURTADO MOTA	2	REQUIERE AL DEMANDADO	X	
5	2016-00120	EJECUTIVO	BETTY LILIANA VELANDIA SILVA	CARLOS JOSÉ HURTADO MOTA	2	CORRE TRASLADO DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE	X	
6	2017-00028	EJECUTIVO	DIANA AGRÍCOLA S.A.S.	CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	2	TIENE POR NOTIFICADO AL ACREEDOR HIPOTECARIO	X	
7	2017-00125	EJECUTIVO	DUMAR ARIAS GUTIÉRREZ	JUAN CARLOS DURAN ESPARRAGOSA	2	TIENE POR NOTIFICADO AL ACREEDOR HIPOTECARIO	X	
8	2017-00139	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	RUSBEL DÍAZ BASTILLA	1	ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO A FAVOR DE INVERSIONES & COMPRAS DE CARTERA METROPOLITANA S.A.S.	X	
9	2018-00066	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	RICARDO PATIÑO GONZÁLEZ	1	RECONOCE PERSONERÍA CONFORME AL PODER DE SUSTITUCIÓN	X	
10	2018-00138	EJECUTIVO	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S.	OVED ALONSO TOLEDO OROPEZA	1	REQUIERE A LAS PARTES	X	
11	2018-00184	EJECUTIVO	DUMAR ARIAS GUTIÉRREZ	JUAN DAVID ZAPATA	1	AUTORIZA AL SEQUESTRE PARA QUE CAMBIE DE ADMINISTRADOR	X	
12	2019-00019	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIEGO ROMERO SUA	1	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN - CONFIRMA	X	
13	2019-00048	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	LUCELY BERROTERAN BENÍTEZ	1	REQUIERE A SECRETARÍA	X	
14	2019-00048	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	LUCELY BERROTERAN BENÍTEZ	1	REQUIERE AL EXTREMO EJECUTANTE	X	

15	2019-00132	EJECUTIVO	JAIRO ENRIQUE FERNÁNDEZ RIVEROS	ROSEMBERTH ALBARRACÍN RIVERA	1	REQUIERE A SECRETARÍA	X	
16	2019-00168	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	EDGAR BERMÚDEZ NIEVES	1	MODIFICA MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	X	
17	2019-00168	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	EDGAR BERMÚDEZ NIEVES	2	ORDENA COMISIÓN PARA SECUESTRO	X	
18	2020-00006	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PARRA	1	REFORMA OFICIOSAMENTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	X	
19	2020-00045	EJECUTIVO	ALEIXANDRE VEGA ABRIL	BORIS ALEXIS RIVERA TARACHE	1	TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO	X	
20	2021-00056	VERBAL SUMARIO -R. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MABEL MARTÍNEZ BOBADILLA	DIEGO FERNANDO VELANDIA BARRERA Y OTRO	1	REQUIERE AL EXTREMO DEMANDANTE	X	
21	2021-001	SOLICITUD DE CONVERSIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES	Solicitante: OSCAR DANIEL ROMERO SOLORZANO	Oficina Destino: JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PAZ DE ARIPORO	1	AUTORIZA CONVERSIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES	X	
22	2021-002	SOLICITUD DE CONVERSIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES	Solicitante: DORIS NOVA TÉLLEZ	Oficina Destino: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAZ DE RÍO	1	AUTORIZA CONVERSIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES	X	

NOTA 1: Para obtener acceso a los expedientes electrónicos, favor solicitar el vínculo al correo electrónico: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA 2: Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, en la publicación no se incluyen las providencias relativas a decreto de medidas cautelares.

NOTA 3: En el anterior listado se encuentran relacionadas algunas providencias que no cuentan con orden de notificación, pero son incluidos en el estado para efectos de publicidad.

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente las anteriores providencias, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO, hoy **OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.)

EDGAR CAMILO ORJUELA MONTOYA
Secretario

República de Colombia, Paz de Ariporo - Casanare.
Correo Electrónico: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dirección: Calle 14 No. 9-20 Barrio 7 de Agosto